



evitar perjuicios al publico con la creacion de las aguas tan indispensable para su consumo, rogandole, si necesario fuere que con su informe V. Excmo., eleva esta Suplica al Gobierno de S. M. para la Resolucion definitiva

D. Andres Jean y Servio un memorial de D. Andres Jean Valera solicitando certificacion que acredite la conducta observada por sus hijos D. Simon y D. Andres, tanto moral como politica, y el Ayuntamiento. Acuerdo: Informar con todo acierto que D. Simon, y D. Andres Jean Valera Benitez hijos de D. Andres, son señores que en toda epoca han observado la conducta mas apreciable tanto en lo moral cuanto en lo politico, por su noble y distinguida clase a que pertenecen; Vason por que se han proporcionado una educacion general de sus convecinos, y de todas las Autoridades locales, habiendo manifestado en toda ocasion sus buenos principios de educacion; acreedores por tanto a toda clase de consideraciones. Y para que lo puedan hacer valer donde les convenga estampese este acuerdo a continuacion del memorial

